GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ADENDA Nº 03 AL CONTRATO Nº07/2013.

Contrato celebrado entre la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior** (ANEAES), con domicilio en la casa de la calle Yegros 930 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña, de la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente del Consejo Directivo, el **DR. RAÚL AGUILERA MÉNDEZ**, con cédula de identidad civil número 893.275, según designación que consta en el acta de sesión de Consejo Directivo Nº 28, de fecha 18 de diciembre de 2.014, denominado en adelante EL CONTRATANTE por una parte, y por la otra, la firma **INTER EXPRESS S.A.**, con RUC Nº 80007371-1, fijando domicilio en la calle Yegros 690, de la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, en adelante reconocida como LA PROVEEDORA, llamados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la "ADENDA DEL CONTRATO" para el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL PAIS"", la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR la cláusula 5º (quinta) del Contrato de referencia ampliando la relación contractual hasta 30 de junio del año 2015, de conformidad a lo establecido en el artículo 1ºde la Resolución Nº 242/2.014 de fecha 30 de diciembre de 2.014----------

CLÁUSULA SEGUNDA: esta Adenda al contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordado, en fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil catorce.----------

Señor Ronald Birks
INTER EXPRESS S.A.
Cédula de Identidad N° 353.567
PROVEEDOR

INTER EXPRESS S.A.

Dr. Raúl Aguilera Méndez
Cédula de identidad N° 893.275
ANEAES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
ANEAES